



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE OCTUBRE DE 2023

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR YOLANDA RAMÍREZ MURIEL, CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, TRÁMITE EN EL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO Y CITADOS LOS JUZGADOS TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO Y PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, TODOS DE ESA CIUDAD, Y EL GRUPO CONSULTOR DE OCCIDENTE Y COMPAÑÍA LTDA., ASÍ COMO LOS INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS EJECUTIVOS DE RADICADOS NO. 2000-00341-00 Y 2020-00227-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-03834-00//STC-11572-2023. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 23 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E